



GOBIERNO DEL ESTADO
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

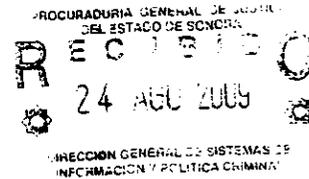


Hermosillo, Sonora a 20 de agosto de 2009.
Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora

Oficio No. 0001
"2009: AÑO DE LA LECTURA".

C I R C U L A R

**A LOS TITULARES DE LAS AGENCIAS
INVESTIGADORAS DEL MINISTERIO PÚBLICO**
Presente.-



Con el fin de contar con un Sistema actualizado de consulta de la indagatoria penal y hacer el mejor uso del Sistema Integral Asistente del Ministerio Público (SIAMP), se les instruye para que todas las constancias que integran la averiguación se digitalicen y sean incorporadas a dicho Sistema.

Lo anterior en virtud de que al realizar la consulta en la mayoría de los expedientes virtuales, no se encuentran incorporados documentos tales como certificados médicos, dictámenes toxicológicos, de balística, hemáticos, así como diversas documentales tanto como públicas como privadas, las cuales deben obrar en dicho expediente virtual.

Asimismo, se le informa que para cualquier asesoría al respecto, deberá comunicarse con el Ing. Gilberto Gradías Enríquez, Director General de Sistemas de Información y Política Criminal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO



**PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA**
LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

- C.c.p.- Lic. Víctor Bonillas Murrieta, Subprocurador de Averiguaciones Previas.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- Lic. Gabriel Elías Urquides, Subprocurador de Control de Procesos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- Ing. Gilberto Gradías Enríquez, Director General de Sistemas de Información y Política Criminal.- Presente.-
- C.c.p.- Archivo

